

## TEMAS ACTUALES

### Los derechos del niño

El vendaval antirreligioso que, a través de los tiempos se ha desencadenado, por todas las latitudes, pero con más intensidad en unos países que en otros, ha pretendido arrancar de la infancia sus más fundamentales garantías de existencia, de progreso verdadero y de más auténtica perfección.

La conquista del niño es bandera de enganche para las más rabiosas campañas del sectarismo, enemigo de Dios y de su Iglesia. Porque sabe que teniendo a la niñez, conquistará el mundo entero en un porvenir próximo y seguro.

La escuela única, la escuela laica, la coeducación, la enseñanza integral, son modalidades concretas de los medios con que pretende valerse para sus fines de mediación, el destructor ateo.

El liberalismo nado de la Revolución francesa, engendró aquel pernicioso espíritu individualista que llegó en vano, inconcebible y absurda pretensión, a empujarse a sí mismo sobre todas las prerrogativas de la divinidad. Uno de sus más deplorables frutos fue el abandono de la niñez, por la indiferencia en que dejó las garantías jurídicas de la vida infantil. Se proclamaron ampulosamente los «derechos del hombre», pero se olvidaron del todo los «derechos del niño».

Sólo la Iglesia continuó siempre su labor protectora de la niñez, recogiendo en los hospitales y hogares los despojos del pecado y de la miseria propagando el pan espiritual de la cultura en sus escuelas parroquiales, monásticas y catedrales, e incorporando a la juventud apta y protegida a la sabiduría universal y especializada en las Universidades que fundó, sostuvo y empujó con privilegio y otras eficaces asistencias.

Pero el empuje titánico del espíritu laicista no cesó en su empeño de desviar la acción protectora de la Iglesia para con el niño, y el poder civil al incautarse del patrimonio de la Iglesia, se vio en la obligación de subvenir a las necesidades apremiantes de la vida infantil, como exigencia perentoria del deber de asistencia social que incumbe, por imperativo del derecho político, a las sociedades organizadas en Estado.

Y se crearon en la mayor parte de los Estados modernos, las Juntas de Protección a la Infancia, que actualmente funcionan en todos los países civilizados, con más o menos atribuciones, pero que tienen como blanco de su competencia, salvaguardar los llamados derechos del niño.

Dentro del campo laicista aun no se han puesto de acuerdo ni gobernantes ni filósofos, ni pedagogos, ni delibe-

ciones internacionales, sobre cuáles sean en concreto esos derechos de la infancia. Se han celebrado Asambleas y Congresos, se han pronunciado discursos y conferencias, se han publicado en libros, revistas y periódicos, multitud de artículos sobre la determinación específica de esos derechos, y no se ha concretado todavía, como se pretende, el que se quiere llamar «Decálogo de los derechos del niño».

Frente a la balumba de los «Decálogos» proclamados como los más pretenciosos defensores de los derechos infantiles, cinco son, a mi ver, los que se destacan y merecen los honores de la referencia:

1.º El enunciado en la inauguración del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia, en Montevideo por el señor R. Fábregat, entonces ministro de Instrucción Pública.

2.º El expuesto por el «Boletín Médico», de Chile en 12 de mayo de 1923.

3.º La llamada «Declaración de la Habana de los Derechos del Niño».

4.º La denominada «Declaración de Ginebra» que comprende cinco preceptos.

5.º Las proposiciones aprobadas por la Asociación Americana de Higiene Infantil de New-York, en la propuesta formulada de celebración de un «Día de Mayo para el Niño».

En las mencionadas propuestas se echan de ver algunas que para la Pedagogía católica son imperdonables y en alguna de ellas no puede taxativamente y rotundamente, suscribir ciertos postulados y conclusiones ciertas orientaciones y tendencias que desvían de los fines educadores y de preservación de la niñez.

El «Decálogo» ideal preventivo de los derechos del niño, de conformidad con los postulados y orientaciones de la verdadera Pedagogía, atendida la naturaleza, condiciones y características de la infancia, ha de comprender:

- 1.º El derecho a la vida.
- 2.º El derecho a la educación.
- 3.º El derecho a la instrucción.
- 4.º El derecho a la asistencia espiritual.
- 5.º El derecho a la alimentación material.
- 6.º El derecho a la preservación.
- 7.º El derecho al progreso.
- 8.º El derecho a la perfección.
- 9.º El derecho a las prerrogativas de la infancia.
- 10.º El derecho a la asistencia social.

Ahora bien; que sea lo que comprende cada uno de estos derechos, lo veremos en otro artículo.

### La Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

A la manera del sol que, después de haber estado oculto varios días entre el celaje de densas nieblas y gruesos nubarrones deja sentir sobre la tierra con más fuerza la acción de sus benéficos rayos, así lo ha sucedido a la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, la cual, después del eclipse sufrido, vuelve a lucir con nuevos fulgores y renace a la vida social más pujante y esplendorosa que en los días de su primera incubación.

Grandes dificultades ha tenido que vencer para salir cuentas considerables con entidades anónimas en los momentos actuales de gran crisis bursátil que fué la principal causa que provocó la suspensión de pagos, pero las ha vencido todas con constancia y con nobleza y ahora está cumpliendo a satisfacción de sus imponentes los compromisos contraídos dentro de los plazos fijados por el nuevo Consejo de administración, desvirtuando la desconfianza creada juntamente con las sombras que los enemigos de la acción social católica habían esparcido en su derredor.

Lejos de desaparecer, como opinaban algunos desconocedores de las obras sociales, que se purifican con los reveses y las contrariedades, ha aparecido de nuevo en el campo social católico agrario, sin vacilaciones ni temores, ya que estos se han traducido en nuevas e importantes imposiciones, que en pocos días se han hecho en su Caja rural de ahorros y préstamos.

### Ateneo de Burgos

FELIX ALONSO.  
Mañana domingo, de once a una y por la tarde de cuatro a seis, en el Ateneo, Vitoria 22 y 24, estará expuesta la última producción artística del escultor Félix Alonso, pensionado de la Excelentísima Diputación.

Félix Alonso ha tallado en piedra el busto del ilustre pintor Mercediano Santa María. El arte personalísimo de Félix Alonso ha cristalizado ya en trabajos para los cuales la crítica ha tenido efusivos elogios. Entre sus obras destaca un busto de Cristóbal de Andino, el famoso herrero que vivió en Burgos en el siglo XVI.

Un periódico de arte francés, «La Revue Moderne Illustrée des Arts et de la Vie», dice fijando su atención en dicho busto: «Tal, llado directamente en piedra, ofrece una emotiva grandeza clásica, y dedica a su autor amables frases que con mucho gusto traducimos: «Todá la ciudad—Burgos, dice la citada revista—se siente orgullosa del joven artista, Félix Alonso, en el cual deposita hoy legítimas esperanzas.»

La entrada mañana en el Ateneo será pública.

### Cooperativa de Funcionarios

Se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria (segunda convocatoria), el domingo 31 del actual, a las once y media de la mañana, en su domicilio social Lain Calvo 33, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general última.
- 2.º Id. id. de la memoria y balance semestral.
- 3.º Inversión de los beneficios obtenidos en el año.
- 4.º Admisión de los socios números 556 a 567.
- 5.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 6.º Cuantos asuntos e iniciativas propongan el Consejo o los señores socios según determina el artículo 16 del Reglamento.

Burgos enero 1932.—El Consejero-Secretario, Gonzalo Orcajo.

### MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, prof. izquierda  
Antes Plaza de la Arzobispo

### Carlos Arangüena García-Inés

Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel  
HORAS: de 1 a 2 y de 4 a 5  
PLAZA DE LA LIBERTAD, 8

### Notas municipales

Habiéndose publicado un artículo firmado por don Juan Casado en EL CASTELLANO, relacionado con la estación de automóviles, el alcalde accidental nos ruega la publicación del siguiente acuerdo:

Al Excmo. Ayuntamiento.  
La Comisión de Gobierno ha examinado la instancia presentada por don Eulogio Pérez y Pérez avallada con ciento dos firmas de comerciantes e industriales en petición de que el Ayuntamiento instale una Estación Única de salidas y llegadas de los automóviles línea.

Los fundamentos que se exponen son tres: primero, la desorientación del viajero al llegar a la ciudad por los numerosos sitios de partida de los autos de línea. El segundo, el espectáculo que a la hora de salida de los coches ofrece la ciudad en las proximidades de las administraciones con la aglomeración de viajeros y utensilios. Tercero, ciertos inconvenientes sobre tráficos y dificultades en el mercado.

Deseara esta Comisión de dar un dictamen justo a la petición, pidió a los señores firmantes de la solicitud, que en una relación de los sitios céntricos que fueran susceptibles de ser utilizados para la construcción de la Estación Única. En contestación a este requerimiento, se recibió una lista de lugares que a juicio de los interesados podrían utilizarse como lugares de empazamiento, que son:

- 1.º Barrada de Empleados Municipales (lado Sur).
- 2.º Plaza de Prán, (marquesina en el centro de la plaza).
- 3.º Frente al Cuartel de Caballería n.º 4.
- 4.º Triángulo frente a Cortijos y Cuartel de Borbón.
- 5.º Triángulo formado en la convergencia de las calles Calera y Valladolid, al costado de la fábrica de harinas del señor Pérez.

No bastaban estos datos para dictaminar con acierto, y esta Comisión creyó necesario oír a los Administradores de las diversas empresas de automóviles de línea, recogiendo de éstos datos interesantes de número de coches, movimiento de viajeros, etc., etc.

Contrastados todos estos elementos de juicio y teniendo en cuenta que peticiones análogas fueron objeto de dictámenes en tres Ayuntamientos precedentes, sin que en ninguno de ellos llegara a ser clasificado en el orden del día.

La Comisión expone a V. E. que considera los sitios señalados por los firmantes del escrito, que no reúnen las condiciones necesarias para el fin de que se persigue, dada su superficie deficiente. El número de autos de línea que de tres a cuatro de la tarde salen del Burgos es aproximadamente el de vehículos que con un promedio de veinte viajeros por carruaje ha en una total de cuatrocientos ochenta viajeros. Bastan estos números para poner de relieve el área necesaria para una estación en la que acomodar a estos viajeros, tengan sus bagajes e impedimentos, haya lugar adecuado y capaz para los encargos de billetes y facturación, dependencia de higiene y demás servicios que una instalación de su género lleva consigo; fúase a esto la amplitud de vías que debe tener los alrededores de la estación por ser ellas el lugar donde se detengan y maniobren los 24 coches que recorren los viajeros y desde donde hagan su salida.

Además sabe esta Comisión que existen 11 autos que han establecido competencia en línea: líneas que compiten que siempre va en beneficio del viajero y que teniendo una misma expendiduría de billetes daría lugar a conflictos graves.

Por todo lo expuesto y considerando que llevar fuera de la población la instalación de la Estación Única, sería dar molestias e incomodidades a los viajeros y privar al comercio de la proximidad de seis compradores y clientes, esta Comisión cree un deber proponer a V. E. la imposibilidad por parte del Ayuntamiento de establecer e instalar la Estación Única.

V. E. no obstante en su elevado y superior criterio, adoptará la resolución que considere más conveniente y acertada.

Casa Consistorial a 20 de Noviembre 1931.—Manuel Santamaría, Jesús María Ordoño.—Bonifacio Izquierdo.—Rubricados.  
Ayuntamiento de 25 de noviembre de 1931.

### OTRO DONATIVO DE LOS PADRES CARTUJOS

El señor Alcalde accidental ha recibido en el día de hoy 3000 pesetas, del R. P. Prior de la Cartuja con destino a la crisis obrera.

También ha recibido esta tarde un telegrama, como todos los años en tal día, fiesta del Patrón de Burgos, de don Marceliano Santa María, como hijo predilecto de esta ciudad, uniéndose al jubilo de la misma.

### EN EL MATADERO

Reses degolladas el 29 de enero.  
Bueyes 12, con un peso de 5542 kilos; terneras, 7 con 215; carneros, 15 con 216; ovejas, 0 con 0; corderos 2, con 20; cerdos 12, con 1187'800; cabro, 00, con 000.  
Recaudación.—Constamos: 1404'04 pesetas; matadero, 574'07; total: 1978'11 pesetas.  
Reses degolladas el 30 de enero  
Bueyes, 14; terneras 10; carneros, 22; ovejas, 00; corderos, 4; cerdos, 18; cabro 00.

### Del Gobierno Civil

En Miranda de Ebro con motivo de la constitución de una sección femenina de la entidad Acción Mirandesa, se celebró un mitin contra el régimen, como puede comprobarse, aparte los informes oficiales, por la reseña publicada en un periódico de Burgos.

Como los discursos referidos nada tienen que ver con el orden del día de la convocatoria y se tomó pretexto de dicha reunión para hacer un mitin en el que se pronunciaron violentos discursos contra el régimen, el gobernador civil, que no está dispuesto a que ningún enemigo se aparte de la ley, ha decidido imponer sanciones a los más significados en dicho acto.

Y ha impuesto multas de doscientas cincuenta pesetas a doña Dolores Cantora, presidenta de «Amigas de Miranda»; a don Manuel Valdivia, presidente de «Acción Mirandesa»; a don Salvador Pascual; y a don Federico Pérez.

El Gobernador ha impuesto una dura sanción al alcalde de Zarzosa de Rio Pisuerba, por haber torcido que se celebrara en dicho pueblo una manifestación contra los preceptos constitucionales referentes a los atributos religiosos en las escuelas y por no haber guardado a la maestra de dicho pueblo, que cumple escrupulosamente con sus deberes, los respetos debidos.

### VISITAS

Señor Jefe de Telégrafos.  
Don Julio Saizana, inspector de Primera Enseñanza.  
Don Juan Llerena, inspector de Primera Enseñanza.  
Don Migue Martínez de Septién, ingeniero industrial.  
Don Migue Jiral, diputado provincial.  
Señor administrador de Huelgas.  
Don Jesús Vegas, diputado provincial.  
Señor cura de San Pedro de la Fuente.  
Una Comisión de San Sebastián de Zarzaga.

### INFORMACION MILITAR

Orden de la Comandancia militar del día 31 de enero de 1932.

La revista de Comisario del próximo mes de febrero la pasarán el día 1.º los Cuerpos y Dependencias de esta plaza, ante los Comisarios de Guerra, siendo presidida la del regimiento de Infantería por su general de Brigada, efectuándose en los Cuerpos y Dependencias restantes por sus propios jefes conforme dispone el artículo 19 del Reglamento de revistas, aprobado por decreto de 6 de diciembre de 1892.

### CONSEJO DE GUERRA

El día 3 del próximo mes de febrero a las once horas y en la Sala de Justicia del regimiento Cazadores de Caballería núm. 4 y bajo la presidencia del teniente coronel del expresado Cuerpo don Antonio Andueza García, se celebrará consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Cipriano López Heras por el delito de insulto a fuerza armada.

En dicho acto ejercerá funciones fiscales el jurídico militar de la División y actuarán como vocales los capitanes siguientes:  
Don Gonzalo Díez de la Lastra, del regimiento Infantería núm. 30; don Cesar González Ampuero, id. id.; don Mariano Rubio de Castro, de la Caja de Recruta núm. 36; don Ismael Morat Moral, del regimiento Cazadores de Caballería núm. 4; don Jesús Jiménez Momediano, id. id.

Vocales suplentes: Capitán, don Cristino Torres García, del regimiento Cazadores de Caballería núm. 4; D. Evaristo López Matute, de la Caja de Recruta núm. 36.

Vocales pones: Teniente auditor de segunda, don Julián Iniguez Gutiérrez.  
Defensor: Capitán, don Adolfo Cañal López, del regimiento Infantería número 30.

En el día de ayer cumplieron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADO.  
Don Julián Bonifia Haro, oficial segundo de Oficinas militares.

### PARA BODAS, BANQUETES ETC.

ningún sitio tan agradable como el

### Salón de fiestas SABADELL

Entrada al salón, una peseta

Lea V. siempre

### EL CASTELLANO

### SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar en la mayor garantía toda clase de operaciones  
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio O. Barón.  
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.  
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio  
Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X.  
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central  
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

### Tienda Asilo

Con motivo de la función celebrada en el Teatro Principal, el día 7 del actual, a beneficio de la Tienda Asilo, se hicieron los siguientes donativos:

Doña Pilar Ruiz, 18 pesetas; marqués de Fuente Peayo, 10; don Federico Martínez, 10; Banco Español de Crédito, 9; don Tomás A. de Armiño, 4; «Diario de Burgos», 8; Casa de Socorro, 6,50; viuda de Barbado, 15; don José Rodríguez, 2; regimiento Caballería, 7; orquesta del Teatro, 8,25; empadros de porteros y acomodadores del Teatro, 22; peluquera, 5; un señor, 25; señor presidente de la Audiencia, 10. Total, 237,75.

### MARTES Y VIERNES

Tés aristocráticos en el

### Salón de fiestas Sabadell

Entrada al salón, una peseta

### Delegación de Hacienda

Libramentos para el día 1.º:  
Don Constantino Saizana, Gabriel Ibañeta, Daniel Izquierdo Enrique Martín, Valeriano Paredes, Carlos Paredes, Facundo Arbaiza, Benito Puente, Julián Pérez, Ángel Gutiérrez, Gonzalo Ximénez, Ángel Yebra, Felipe Cuenca, Rufino Hernández, Julián Ballesteros, José García Alía, Gobernador civil, P. J. Jefe de la Guardia civil, Eulogio Sáiz, Manuel Arribas, Alberto Manero, Ciríaco Paredes, Francisco Viejo, Juan Díez, José Doñate, Alcalde Espinosa de los Monteros, Pascual Retes, Virgilio Soto, Félix Miguel, Depositario Fondos provinciales, Hermenegildo Torres, jefe Centro Telégrafos, Administración principal de Correos, Administración prisión provincial, Julián Tamayo, Eduardo Villanueva, Elías Movellán, Luis Onecha, Emilio Sáiz, Faustino Lucas, Habilitado 12.º tercio Guardia civil, Eulogio Sáiz, Manuel Arribas, Rafael García, Luis de la Viuda Mariano Echagüe, Demetrio Fenech, Miguel Morales, Antonio Romero, Jesús Novuela, Carlos Auz, Isaac Martínez, Jesús García, Amalio Salguero, Julián Peña, Julián Vela, Víctor Ortíz, Donatillo Peña, Victoriano Sáiz, Pedro Casas, Felipe de la Viuda, José Rodríguez Teodoro Trilleros, José M.ª Aguilár, Ramón Quintana, Pasivas.

### TRIBUNALES

Señalamiento para el día 1.º de febrero.

### AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleto de mayor cuantía, sobre incumplimiento de contrato, procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Juan Tomás Rementería, contra don José María López. Defensores: Encarnación Migoya y Altaró; procuradores señores Marolo y Aparicio; ponente, señor Saucha; Secretaria de Sala del Jodo, señor Tornos.

### COLEGIO OFICIAL DE AGENTES

Comerciales de la Provincia de Burgos

No habiéndose celebrado por falta de número la Junta General ordinaria anunciada el día 24 pasado, se convocó nuevamente en segunda convocatoria para el día 31, a las once y media, en el domingo del Colegio, San Juan, 39, 1.º, la que tendrá lugar con el número de asociados que concurrían.

El Secretario, Antonio Mesa.

### Salón Parisiana

Mañana domingo, a las cuatro y media, popular:

### En manos de los bandidos

por Tic-Mc-Coy.

A las siete ¡acontecimiento! Estreno del modernísimo cine-drama.

### Emboscados

por Evelyn Brent y Regio Toomey.

EL LUNES:

### Los diablos amarillos

### A los Sindicatos Agrícolas

Estamos recibiendo ya los pedidos de nitratos de los Sindicatos y ultimándose ya las gestiones con las Casas suministradoras, por lo que en los primeros días de la semana entrante les cursaremos las correspondientes condiciones de precio, etc., para el suministro de estos abonos.

Los Sindicatos que todavía no han mandado su pedido, pueden mandarlo enseguida a reserva de los precios y condiciones, a fin de poder hacer los cálculos de consumo.

El Consejo Directivo de la Federación Burgalesa de S. A. C.

### La fiesta de San Lesmes Abad

Con gran solemnidad se ha celebrado la fiesta del Patrón de Burgos San Lesmes Abad.

Durante toda la mañana se han celebrado ante la tumba del Santo Abad varias misas rezadas.

A las once se celebró la solemne por el párroco don Carlos Ignacio García, asistido de los coadjutores de San Gil y Santa Agueda, don Mariano Peña Gete y don Juan Espinosa Lomas.

La Capilla de música de la S. I. C. cantó la misa a tres voces de Perosi, con acompañamiento de orquesta.

Ocupó la Sagrada Cátedra el licenciado don Juan Antonio Martín, capellán retirado del Ejército.

A la función de la tarde ha asistido el Excmo. Sr. Arzobispo, que presidió la procesión llevando bajo palio la Sagrada Eucaristía. La acompañaban como presbítero asistente el párroco de la feligresía y los diáconos de San Pedro de la Fuente y San Lorenzo.

A los cujos de la mañana asistieron, particularmente, los concejales señores Izquierdo, Almendres, Moliner, Echevarrieta, Mata (don Florentino y don Isaac), Fuentes y Soto, quienes ocuparon sitios preferentes.

Tanto por la mañana como por la tarde, se dio a adorar a los fieles la reliquia del Santo y los fieles han acudido, como otros años con sus ofrendas ante el sepulcro.

La Universidad de Cuna y Coadjutores estuvo dignamente representada en los cultos de mañana y tarde.

### HIPERTENSION

Baja la tensión rápidamente con el Agua de CORCONTE

Ensaye sin vacilar, tomando una botella diaria en ayunas y media tarde, durante tres semanas. Caja de 26 botellas, 52 pesetas; de 50, 85 pesetas.

Folleto y pedidos Administración CORCONTE Muelle, 38 Santander

LA DIRECTIVA.

# DE LA VIDA LOCAL

## Avisos y convocatorias

### APOSTOLADO DE LA ORACION

Mañana a las ocho y media, habrá comunión general extraordinaria, de todos los socios y socias. Según acuerdo de la última junta, se recomienda a todos que lleven la medalla de la Asociación.

### CURSILLISTAS ELIMINADOS.

Se ruega a los interesados acudir mañana domingo a las once, a la escuela núm. 1 del edificio del Teatro, con objeto de resolver un asunto que a todos interesa.—La Comisión.

### ASOCIACION DE ESTUDIANTES BURGALÉSES.

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos sus afiliados, que mañana domingo a las once de la mañana tendrá lugar en la Escuela Normal de Maestros una reunión con objeto de discutir y aprobar el reglamento.

Se ruega la más puntual asistencia

### MARTES Y VIERNES

Tés aristocráticos en el Salón de fiestas Sabadeil  
Entrada al salón, una peseta

Magaduría Militar de haberes de la 6.ª división

Señalamiento de pagos del mes de enero: Día 1.º, de 16 a 18, día 2.º de 10 a 12,30 y día 3.º de 10 a 12, el personal de todas las nóminas.

**BOLSAS PAPEL CUERO**  
a 1'35 kilo  
(mas cantidad precio especial)  
DEPOSITO:  
**DROGUERIA ORTEGA**  
ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, N.º 4.—BURGOS

## BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Orden aclarando las dudas expuestas en una instancia formulada por el presidente del Colegio Oficial de Secretariado local de la provincia de Vizcaya.

Ministerio de Trabajo.—Orden ampliando hasta el 30 de abril el plazo concedido para la presentación de Estatutos y reglamentos por las entidades cooperativas.

Gobierno civil.—Participando que don Diego García Ortega, vecino de Medina de Pomar, solicita autorización para instalar una línea eléctrica que, partiendo de la ya instalada desde la central de Quintanarza a Casiro barto, a 800 metros del pueblo de Torres, suministre fluido a Rosales y Bóveda de la Ribera.

Relación de películas cuya proyección ha sido autorizada.

Junta provincial de Beneficencia.—Sesión del 23 del corriente.

Administración de Rentas públicas.—Relación de vecinos de Bárcena de Bureba que han solicitado la legitimación en propiedad de diversas fincas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

## Notas de Sociedad

### ONOMASTICA

El lunes celebra sus días el R. P. Ignacio María Aramburu, de la Compañía de Jesús.

Con tal motivo expresamos nuestra felicitación al benemérito sacerdote.

### NECROLOGICAS

A la avanzada edad de 85 años y confortada con los Santos Sacramentos, ha fallecido la respetable señora doña Inocencia Ciruelos y Rubiales, viuda de Díaz-Güemes.

Testimoniamos a sus afligidos hijos, doña Martina, don Julián y doña María Luisa hija política, nietos y demás familia, nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.

—Hoy se cumple el aniversario del fallecimiento de doña Eufemia Izaguirre, viuda de Echevarrieta, y por su eterno descanso se celebrarán misas el lunes próximo.

Referamos a los hijos de la finada nuestro sentido pésame extensivo al resto de su apreciable familia.

### BOCADILLOS DE CAFÉ Y BARTOLILLOS VICTORIA

Depósito de levadura prensada.

### CONFITERIA ALVAREZ PALOMA, 50

Se necesita un aprendiz

### J. MONTES

FOTOGRAFO :-: San Juan, 63  
Frente a la Delegación de Hacienda



El día 1.º de Febrero empezarán en la Parroquia de San Lorenzo, altar de San José, las misas gregorianas por el alma de

### Doña Casilda Pérez VIUDA DE MATA

(Q. E. G. E.)

Estas misas se celebrarán todos los días a las nueve en el citado altar

La familia ruega a sus amistades asistan a alguna de dichas misas, por lo que anticipan las gracias.

Burgos-30-1-1932

### PRIMER ANIVERSARIO

#### LA SEÑORA

### DOÑA EUFEMIA IZAGUIRRE NAZABAL

#### VIUDA DE ECHEVARRIETA

que falleció el día 30 de Enero de 1931

R. I. P.

Sus afligidos hijos, doña María, don Jesús, don José-Ramón y don Ignacio de Echevarrieta e Izaguirre; hijas políticas, doña María Urtarte (viuda de Echevarrieta), doña Casilda Baanante y doña Lucía Miguel V. Oliván; nietos, hermana, sobrinos, y demás familia

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el lunes, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, de ocho a once, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 30 de Enero de 1932.

### LA HUMANIDAD.—Agencia Funeraria, San Juan, 61, Teléfono 272.



#### LA SEÑORA

### Doña Inocencia Ciruelos y Rubiales

#### VIUDA DE DÍAZ-GÜEMES

ha fallecido en el día de hoy, a los 85 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, Martina, Viuda de Díez de la Lastra, Julián y María Luisa; hija política, María Visitación Orbea; nietos, biznieta; hermano, don Valentín; hermano político, don Juan Núñez, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, mañana domingo a las ONCE y acto seguido a la conducción del cadáver en carroza automovil, al cementerio de San José, actos de piedad por lo que anticipan las gracias.

Vivía: Paloma, número 10. Burgos 30 de Enero de 1932.

El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, se ha dignado conceder 100 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

## Noticias varias

### Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a los de los señores Martínez y Velasco, ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

El industrial de esta plaza don Venancio Tomás, hizo entrega al señor alcalde en el día de ayer, de un donativo de veinticinco pesetas, para la viuda del guardia municipal, Julián Vlsabarros-Salas.

Después de larga y penosa enfermedad llevada con resignación cristiana y confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, entregó su alma a Señor, el día 27 del corriente en Santa Cruz del Tozo, a las nueve de la mañana, la señorita doña María Cruz Uberta Rodríguez, maestra nacional (excedente).

A su desahogada familia enviamos el más cordial pésame, en especial a su afilido hermano don Manuel, párroco de referida Santa Cruz. Su entierro se ha visto muy concurrido.

La familia de doña Elisa Alameda, viuda de Porras, (q. e. p. d.) dan las gracias a cuantas personas se interesaron por su salud y asistieron a su entierro y funeral.

Los compañeros de profesión del chauter Luciano Tijero Esteban, que falleció ayer, han entregado a los ancianos padres del finado, que se encuentran sin recursos la cantidad de 85,50 pesetas, que entre ellos han recaudado.

Digno de todo elogio es este rasgo de caridad de los chauters burgaleses.

Esta tarde se ha declarado un pequeño incendio en una chimenea de la casa núm. 41 de la calle de San Juan.

Fué sofocado por los bomberos.

### Notas religiosas

CATEDRAL.—Domingo de Sexagésima. A las 9,30, comienza el coro, y a las diez, procesión dominical, y misa conventual cantada por los chicos de CATEA.

El sermón estará a cargo del muy ilustre señor doctor don Daniel Torre Garrido.

SANTIAGO (Catedral).—Último domingo de mes consagrado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa. A las siete y media, misa de comunión general.

A las cinco de la tarde, santo rosario, ejercicio mensual, breve plática y cánticos a la Virgen, terminándose con la salve popular.

### SAN LORENZO.

—En la misa de doce, instrucción religiosa por el M. I. Sr. Magistral.

Disolucion actual de la familia y derivaciones de la misma para la humanidad.—Causas principales de esta disolucion.—Corrupción de costumbres y egoísmo anticristiano.—Algunas influencias que provienen de la cuestión social y otras del ritmo moderno de la vida.—Síntomas angustiosos de descomposición familiar en Francia, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos y Rusia.—La voz del Papa Pío XI en su reciente Enciclica sobre el matrimonio cristiano.

### Ejercicios de los siete domingos de San José

SANTA DOROTEA.—Cantos a San José de la Montaña.

A las ocho y media, misa rezada en el altar de la Asociación.

Por la tarde, a las cinco, santo rosario, ejercicio de los siete domingos, sermón, por el muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa, bendición del Santísimo y adoración de la reliquia de San José.

Ejercicio de los Siete Domingos de San José. SAN LORENZO.—El domingo día 31 del corriente, comienza el piadoso ejercicio de los Siete Domingos en honor de San José, celebrándose del modo siguiente:

A las ocho y media, misa rezada con acompañamiento de órgano, haciéndose durante ella el ejercicio y distribuyéndose al final la Sagrada Comunión.

SAN GIL.—Domingos de San José. Se hará el ejercicio por la mañana durante la misa de ocho y media y por tarde a las tres y media.

CARMEN.—Ejercicio de los Siete Domingos en honor del Patriarca San José.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión en el altar del Santo, con acompañamiento de órgano; en ella se hará el ejercicio de San José; en la misa de once se hará el mismo ejercicio.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M. rosario, ejercicio de San José, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

### Sección de Estadística

Nacimientos.—Ana María Alonso Alonso, María Revilla Huerta, Eufemia Martínez Fernández, Santiago Pascual Marcos, Julián López Sagredo Miguel Iglesias Anón, Julián Martín Martín.

Matrimonios.——Longines de la Fuente Mata con Eduvigis Martínez García, el 31, a las siete y media, en San Lesmes.

Benito Fernández García con Julia Benito Echevarría, el 31, a las siete, en San Cosme.

Defunciones.—Josefa Ezquerro González de Villanón, 83 años Casa Caridad, Inocencia Ciruelos Rubiales, de Burgos, 85 años, Paloma 10.

Demetria Citoros Olivillo, de Tróbar, 32 años, Hospital provincial, Francisca Cameano Pérez, de Urrez, 58 años, Fermán González, 71.

Ana María Bustillo Quintanado, Burgos, tres días, Fermán González 68.

Elena Moreno Benito, de San Sebastián (Guipúzcoa), 5 meses, Plaza de Vega, 35.

Ildefonso Tijero Esteban, de Rúa, 25 años, Barrio Güemes, 5.

# REBAJA

DE

# PRECIOS

POR

# INVENTARIO

DESDE EL DIA 1.º DE FEBRERO

# LIQUIDACIÓN

de infinidad de artículos de buen gusto y superior calidad que por ser restos de series nos interesa vender a cualquier precio.

No nos importa perder dinero. Lo que queremos es deshacernos de estos géneros, sea como sea.

El día 1 de Febrero venga V. a verlos expuestos en nuestros escaparates en la seguridad que encontrará algo verdaderamente conveniente.

# “EL BARATO”

Plaza Mayor, 26-27

BURGOS

Casa en Vitoria

Postas, 30

Casa en San Sebastián

Alameda, 7

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

Interpelación del señor Lamamié de Clairac

(Continúa la sesión de ayer tarde)

Los bienes de los Jesuitas no pueden ser nacionalizados, como el decreto preceptúa, pues no pueden ser confiscados ya que la confiscación está prohibida en el último párrafo del artículo 44 de la Constitución.

De modo, que aun disuelta la Compañía sus bienes no se pueden nacionalizar sin indemnización.

Para socializar la propiedad y la nacionalización es una modalidad de la socialización—es preciso, según la misma Constitución, una ley votada por la mayoría absoluta de las Cortes.

Además, todavía hay un Tribunal de garantías constitucionales, y sin esa garantía no se puede aplicar el artículo 26 de la Constitución, que es una medida de excepción.

Así, pues, lo menos que puede hacerse es esperar a que exista ese Tribunal de garantías constitucionales.

En su segunda parte es, por lo tanto, anticonstitucional, el decreto. Además es injusto porque se concede un plazo de diez días a los Jesuitas para dejar sus residencias, sin tener en cuenta que hay ancianos y enfermos, que en ese plazo han de quedar en la calle. (Rumores).

Como no se les permite disponer de sus bienes no podrán atender a su manutención.

En algunos sitios no se les ha dejado ni disponer de las ropas.

Pregunta qué les ocurrirá a los que ya han pasado de la edad de seguir una carrera y a los que se dedican a trabajos manuales.

No hay derecho a truncar la enseñanza de los jóvenes que están en los internados, porque esto era cuestión de confianza de la familia de los alumnos.

El decreto es impolítico desde su preámbulo, porque se ha dictado inoportunamente, en el ambiente de indisciplina social en que se encuentra España. (Grandes rumores).

Las medidas de incautación de los bienes de los Jesuitas y sus cajas de ahorro, llevará la alarma a estos capitales.

El señor Pérez Madrugal: ¿Y el voto de pobreza? (Murmurios y protestas).

El señor Lamamié lee fragmentos de un discurso del señor Alcalá Zamora, en el que se apoyaba a las Congregaciones religiosas. (Hay algunas interrupciones, y una del señor Madrugal: ¡Voto al cielo! Risas).

Luego lee trozos de otro discurso del señor Sánchez Guerra (hijo) pronunciado en Logroño e insiste que es impolítico el decreto, dictado en estos momentos de crisis social y económica, invitando al Gobierno a seguir por otro camino.

Expresa la seguridad de que la Compañía de Jesús no hará ninguna resistencia al cumplimiento del decreto; pero llama la atención sobre las tristes consecuencias que puede traer sobre la irresponsabilidad al aplicar los decretos constitucionales no existiendo todavía el Tribunal de garantías constitucionales.

Da las gracias a la Cámara por el respeto y la atención con que le ha escuchado.

La Cámara está casi llena y ha escuchado con gran atención y silencio el discurso del señor Lamamié de Clairac.

Las tribunas también están abarrotadas.

El señor Barriobero manifiesta que el cuarto voto es algo eminentemente político, que incapacita para vivir dentro de un estado civil.

Insiste en que la Compañía de Jesús no tiene situación legal. Lee trozos de un libro que provoca grandes protestas en la minoría agraria, entre esta y el señor Barriobero se entabla un verdadero tiroteo de palabras que corta el presidente.

El señor Barriobero habla de los bienes de los Jesuitas, diciendo que son cuantiosos y no escasos, como decía el señor Lamamié.

Se refiere a los repartos de ermas hechos en las Vascongadas, que se atribuyen a los Jesuitas.

Lee varias hojas de propaganda monárquica recogidas en los movimientos huelguistas de Barcelona y Málaga en los últimos días.

Los agrarios le interrumpen nuevamente, replicando el señor Barriobero.

Termina diciendo que la disolución de los Jesuitas es una acertada medida de orden público.

MADRID

Comentarios al discurso del señor Lamamié de Clairac.—El marqués de Valdecilla enfermo de gravedad

EL CONFINAMIENTO DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA.

Madrid 30.—En vista del certificado que ha presentado el doctor Marañón consignando que es gravemente perjudicial un clima de altura para la salud de don Ricardo Royo Villanova, el ministro de la Gobernación ha resuelto que el exreitor de Zaragoza cumpla en Almuñécar, provincia de Granada la pena de confinamiento durante seis meses.

El doctor Marañón ha afirmado que el señor Royo Villanova no estaba hoy en disposición de ponerse en camino y se ha aplazado el viaje hasta mañana.

El señor Royo sigue hoy bastante decaído, en opinión del doctor Marañón.

UNA QUERRELLA DEL DOCTOR ALBINAÑA.

Madrid 30.—El letrado don Vicente Caballé, defensor del doctor Albinaña, ha presentado en el Juzgado del distrito del Centro una querrela contra el director del periódico «La Tierra», por injurias graves contra su representado.

Admitida la querrela y personada en el Juzgado el director del citado periódico, manifestó que era ajeno al delito que se le imputaba señalando como autor del escrito al subdirector del periódico don Mariano Sánchez Roca.

El juez ha decretado el procesamiento del subdirector.

CONTINUAN LAS PROTESTAS.

Madrid 30 (12 m).—Continúan las

El señor Gómez Rojí alega las mismas razones que el señor Lamamié, diciendo que los Jesuitas no hacen en su mayoría el cuarto voto.

Numerosos diputados abandonan los escaños quedando el salón casi vacío.

El señor Rojí cree que se ha violado la Constitución y que los perjudicados deben ser oídos antes de ponerse en vigor la disposición; otra cosa sería un atropello.

Termina diciendo que la Cámara debe recapacitar y rectificarse. Se suspende la interpelación.

El señor Carner lee un proyecto.

Se aprueba definitivamente la ley sobre el consorcio de fábricas militares.

Se discute después el proyecto relativo a los funcionarios que sufran ceguera, para dejarles el sueldo entero.

El señor Ayuso defiende una enmienda, que rechaza la Comisión y la Cámara por 48 votos contra 15.

Los señores Galarza y Navarro defienden otras, que son igualmente rechazadas, quedando aprobado el proyecto.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de divorcio, abriéndose debate sobre la totalidad; pero en vista de los pocos diputados que hay en el salón, se levanta la sesión a las ocho de la noche.

protestas por el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

El Gobierno recibe por millares los telegramas y exposiciones razonadas de todas las entidades y Asociaciones católicas.

MANIFIESTO DE LOS DIPUTADOS VASCO-NAVARROS CONTRA LA DISOLUCION DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Madrid 30.—Los diputados de la minoría vasco-navarra han publicado un manifiesto que dirige a sus electores de dicha región, diciendo que el Gobierno de la República acaba de autorizar un nuevo agravio al país con el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, que ha herido en lo más hondo el alma de los vascos.

Levantar su protesta contra esta medida de persecución, inspirada en el sectarismo, que pone fuera de la ley como sociedad a unos nobles individuos, miembros preclaros de la Iglesia católica.

captando que se vive a la realidad

Coliseo Castilla

Mañana domingo, tres secciones de cinematógrafo SONORO.

A las cuatro y media y diez noche, POPULAR y a las siete, VERMOUTH, sensacional estreno de la monumental y extraordinaria superproducción

Hay que casar al Príncipe opereto FOX de gran espectáculo, interpretada genialmente por el gran tenor lírico de la Compañía de Opera de Chicago José Múgica y la genial actriz Conchita Montenegro, que desempeña muy bien su papel y desde luego el DIÁLOGO Y CANTO EN ESPAÑOL.

EL LUNES: GRAN ÉXITO DE RISA!

Una amigueta como tú graciosísima y humorística comedia de gran lujo, interpretada por la maravillosa artista Anny Ondra.

el proyecto que animó a los redactores de la Constitución, tienen que denunciar al país los diputados vasco-navarros que el decreto dictado por el Gobierno es un atentado contra el derecho de gentes y la justicia, y que reviste para ellos el carácter de una provocación.

Ante este hecho, ante tal ruptura de la paz espiritual, declarada por el Gobierno, prefieren aceptar esa ruptura con todas sus consecuencias, antes que claudicar de su más alto ideal.

Terminan diciendo que esperan que el país les siga con confianza ciega en su campaña, que tiene la mira puesta en la fe, la libertad y la justicia.

LOS SRES. AZANA Y BESTEIRO CONFERENCIAN.

Madrid 30.—Terminada la sesión del Congreso, el señor Azaña pasó al despacho del señor Besteiro, celebrando ambos una conferencia.

El señor Besteiro dijo que el martes continuará la interpelación sobre el decreto de disolución de los jesuitas, interviniendo los señores Pidalín, García Galego, Martínez de Velasco, Beunza y otros.

Se le preguntó si hablaría el señor Maura, y contestó que nada le había dicho, pero probablemente lo haría, pues se le ha aludido directamente.

El martes también comenzará la discusión de la ley del divorcio.

El señor Besteiro manifestó también que no había hablado con el señor Azaña de nada relacionado con la política.

EL PROBLEMA FERROVIARIO.

Madrid 30 (12 m).—La U. G. T. se reunirá el lunes próximo para tratar del problema ferroviario citando a la reunión al Comité Ejecutivo y a los tres ministros socialistas.

El asunto entrará en una fase interesantísima.

EL MARQUÉS DE VALDECILLA, ENFERMO.

Madrid 30 (12 m).—Se reciben noticias de Santander diciendo que el marqués de Valdecilla se ha puesto enfermo inesperadamente, siendo su estado grave.

EL RECURSO CONTRA LA DISOLUCION DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Madrid 30.—Le corresponde fallar el recurso interpuesto por don Ciriaco Torres en nombre de la Compañía de Jesús, contra el decreto de disolución, a la Sala cuarta del Tribunal Supremo, que se pronunciará en primer término sobre si procede la suspensión de la disposición gubernativa como pide el informe, para lo cual se oirá previamente al fiscal general de la República.

LA SUBVENCION A MADRID POR CAPITALIDAD.

Madrid 30.—Firmado por el alcalde don Pedro Rico, por el presidente de la Diputación señor Salazar Alonso, por don Miguel Maura, por los señores Tapia, Bello y otros, se presentó ayer tarde en el Congreso una proposición diciendo que se conceda al Ayuntamiento de Madrid, como subvención por cada día de verano que a la liquidación del Estado reconozca al Ayuntamiento de Madrid, y que importa 25 millones de pesetas, según reconoció la comisión mixta liquidadora que se reunió el 13 de septiembre de 1906.

A cuenta de dicho saldo se han abonado únicamente al Municipio dos millones de pesetas.

Con este dinero, el Ayuntamiento podría efectuar un empréstito destinado a obras de mejora.

COMENTARIOS AL DISCURSO DEL SR. CLAIRAC.

Madrid 30 (12 m).—La interpelación del señor Lamamié de Clairac ayer en el Parlamento para combatir el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, ha sido comentada favorablemente por los diputados de las derechas y varios diputados izquierdistas la juzgan ponderada y prudente.

Maura la califica también de acertada pues el señor Lamamié la elevó a términos aceptables y como se siente aludido directamente por el orador interviene en el debate en el martes próximo.

En esta sesión harán uso de la palabra también Osorio y Galarza, Beunza, Mañé de Veasco, Sánchez Román y el ministro de Justicia. Este ha hecho resaltar en el discurso del señor Lamamié el aspecto jurídico del mismo. Fué en efecto tan documentado aquel que el señor Albornoz que tenía pensado contestarle ayer mismo se ha reservado el hacerlo el martes a la terminación del debate.

El señor de los Ríos juzga por su parte la interpelación del diputado católico como documentada y elevada a un plano tal de seriedad, que dió lugar a que la Cámara oyese con toda atención y respeto al orador.

Teatro Principal

Hoy sábado 30, a las siete y a las diez y media:

boceto melodramático en tres actos, el último dividido en dos cuadros y el juguete cómico:

Mañana domingo, DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA, a las cuatro, la comedia de más risa, más cómica y de más efecto cómico:

Los marqueses de Matute

A las siete, otra comedia de risa:

Los hijos artificiales

A las diez y media:

Error de la justicia

y el juguete cómico de gran risa:

Sueño pesado

PROVINCIAS

Varias noticias

DESALOJAN LOS EDIFICIOS.

Barcelona 30 (12 m).—Los Jesuitas, que han desalojado ya los edificios que ocupaban, en esta ciudad, los han entregado a sus dueños, pues no son de la Compañía.

EL DOLOR E INDIGNACION DEL PUEBLO DE AZPEITIA.

San Sebastián 30.—El alcalde de Azpeitia ha estado en San Sebastián llamado por el gobernador civil, quien le dijo que tenía noticias de que en aquella villa trataban de provocar una

Preguntado por qué había ingresado en el partido radical-socialista, contestó que se encuentra completamente identificado con las doctrinas y programa de aquel.

huelga general y celebrar un mitin de protesta contra la disolución de la Compañía de Jesús y que con este motivo había ordenado la concentración de fuerzas de la Benemérita.

A ello contestó el alcalde de Azpeitia:—No pasa nada, señor gobernador. El pueblo de Azpeitia el dolor y la indignación lo lleva dentro.

Luogo protestó el alcalde contra la concentración de la Guardia civil, manifestando que la presencia de tanta fuerza podía ser motivo más de excitación que de otra cosa.

El gobernador le dijo que se consultaría con Gobernación.

EXTRANJERO

Chapei convertida en un brasero

REUNION PACIFISTA.

París 30 (12 m).—La Confederación Nacional del Trabajo de Francia celebró anoche una reunión pacifista presidida por Vanderverde, presidente de la Internacional.

CONTINUA EL INCENDIO EN CHAPEI.

París 30 (12 m).—Noticias recibidas de Shanghai dicen que continúa el incendio en la ciudad de Chapei que se está convirtiendo en un inmenso brasero.

Continúa el fuego de fusilería y ametralladoras.

NOTICIA DESMENTIDA.

Fonaineblao 30 (12 m).—Ha sido desmentida oficialmente la noticia que recogían varios periódicos sobre un próximo cruceo del exrey de España por las costas españolas, Don Alfonso de Borbón, que se encontraba en Suiza ha regresado a su residencia.

Su hija doña Cristina se halla completamente restablecida de su reciente enfermedad.

LIQUIDACION RETALES DEL 1 AL 10 FEBRERO Horas de 9 a 11 en EL PARAISO

SIEMPRE NOVEDADES EN LENTES GAFAS E IMPERTINENTES OPTICA INTERNACIONAL VITORIA 15

Los que prefiere el público COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS Lea siempre 'El Castellano'

Almacén de MUEBLES DE LUJO HIJA DE GUTIERREZ PALOMA, 13.—BURGOS Exposición de MUEBLES DE LUJO Mis precios no admiten competencia

RHUM NEGrita BARDINET RIASE DE LOS RESFRIADOS Al presentarse el primer síntoma tome el primer punch de leche caliente con Rhum Negrita. Tome un segundo punch, pero no será porque hay un segundo síntoma

# De nuestra edición de esta noche

## MADRID

### ¿Se ha declarado la guerra entre China y Japón?--La noticia oficialmente confirmada por la agencia Reuter, ha causado gran sensación

Información de varios ministerios

#### EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid 30 (4 t).--El director general de Seguridad señor Herráiz, ha manifestado que hoy a las ocho de la mañana había salido don Ricardo Royo Villanova para Almuñécar, para cumplir el deber que el Gobierno le ha impuesto.

Dijo también que esta mañana se habían producido algunos disturbios en la Escuela Normal de maestros, habiendo tenido que suspenderse las clases. Luego fueron a la Universidad, pero no se alteró el orden en lo más mínimo.

Madrid 30 (4 t).--El ministro de Instrucción pública insistió hoy al hablar con los periodistas, en su convencimiento de que continuarían las enseñanzas en los colegios regidos por los Jesuitas, tanto en los de segunda enseñanza como en los elementales. Ha dado ya las instrucciones oportunas, a los rectores de las Universidades.

Ya se han tomado las medidas necesarias para que no se interrumpieran esas enseñanzas. Los padres de los alumnos que tienen a sus hijos internados, podrán estar tranquilos, porque sus hijos continuarán convenientemente atendidos.

El subsecretario de este departamento ha salido para Badajoz y Sevilla para tratar de resolver este asunto.

Sobre la huelga de los normalistas manifestó que a su juicio quedará terminado el conflicto, porque creada la Facultad de Pedagogía y suprimida la Escuela Superior del Magisterio, podrán darse en los locales de ésta las clases de los primeros cursos.

#### EN TRABAJO

Madrid 30 (4 t).--El ministro de Trabajo dijo que había recibido a una comisión de Alcoy que le habló del seguro de maternidad. Les he dicho, dijo el ministro, que la ley hay que cumplirla, y que nada hay que prohíba el trabajo a la mujer casada.

También recibió a una comisión de la Cámara de la propiedad urbana de Madrid, que le habló de la ley de inquilinato, y de los impuestos del Ayuntamiento sobre las fincas urbanas. Les contestó el señor Largo Caballero que le hicieran una exposición por escrito de lo que tuviera relación con el ministerio de Trabajo y sobre ello resolvería.

Por último habló con los periodistas de los contratos de trabajo en la provincia de Jaén, para la recolección de la aceituna, asunto ya antiguo y del que ha dado varias referencias.

#### UN CRIMEN SOCIAL

Madrid 30 (4 t).--Cuando esta mañana se dirigía a la estación

parte más importante de la ley se halla en los primeros artículos.

#### HA ESTALLADO LA GUERRA ENTRE CHINA Y JAPON.

Madrid 30 (6 t).--Poco después de mediodía comenzó a circular el rumor de que el Gobierno chino había declarado la guerra al Japón. La impresión que la noticia causó en los círculos diplomáticos y políticos fué muy grande.

En las primeras horas de la tarde se supo la noticia, que la había transmitido con carácter oficial la Agencia Reuter, desde Londres. Por noticias particulares se sabe que el Ayuntamiento de Shanghai ha dirigido una protesta al Cuerpo consular por el hecho de que el Japón haya utilizado el barrio de su concesión comercial como base de las operaciones de sus tropas.

El general Chang-Kai-Chek ha anunciado que si los japoneses no deponen su actitud, bombardeará el citado barrio, declinando toda responsabilidad por esa medida.

#### PROVINCIAS

### Atentado contra el ingeniero director de una fábrica.--Robo importante de alhajas.--Otras notas de Barcelona

#### ROBOS FRECUENTES

Ciudad Real 30 (4 t).--Comunicación desde Socuéllamos que desde hace varios días se vienen cometiendo robos frecuentes en aquel pueblo.

Ayer varios individuos penetraron en la casa de Francisco Belcholo, manteniendo a los hijos y apoderándose de jamones, chorizos y otros artículos. La Guardia civil detuvo a tres jóvenes sospechosos, pero después fueron puestos en libertad porque se comprobó su inocencia. El vecindario se muestra consternado.

#### NOTAS BARCELONESAS

Barcelona 30 (4 t).--En el expreso de Madrid llegó el ministro de Agricultura.

El general Batet ha salido para Berga, Manresa, Cardener y otros pueblos del alto Llobregat, donde se registrarán los recientes sucesos a fin de comprobar personalmente el estado de aquella región.

EL R. P. MARCELINO DE LA PAZ. S. I.

Valladolid 30 (4 t).--En la Residencia de Jesuitas de esta capital falleció ayer mañana el reverendo padre Marcelino de la Paz, que hubiera cumplido dentro de unos días los noventa años.

El padre Marcelino, por su virtud y por su talento, contaba en Valladolid con unánimes devociones. Levaba en esta capital treinta y seis años.

El ministerio de Estado no tenía noticias del consul de España en Shanghai, pero particularmente conocía el estado del conflicto chino-japonés.

Shanghai.--El Ayuntamiento ha elevado su protesta ante el Cuerpo consular por el incendio del barrio de Chapel, producido por los japoneses.

Londres.--El Gobierno inglés no sabía oficialmente la declaración de guerra de China al Japón, pero se halla dispuesto a llevar el asunto a la Sociedad de Naciones.

Nankín.--El consul de los Estados Unidos en esta ciudad ha participado a sus compatriotas que disponen de dos horas para abandonar la ciudad.

Tropas chinas han desfilado antes de partir para el teatro de los sucesos en medio del enorme entusiasmo de la muchedumbre que las aclamó.

#### EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid 30 (6 t).--Con motivo de la elección de decano y nueva junta directiva se producen diariamente muy serias discusiones que degeneran en riñas. Hoy se fueron a las manos el presidente de la Diputación, señor Saázar Alonso y el cronista de tribunales del «Real», señor Sánchez Rivera. Fueron separados por los presentes y la cosa no pasó a mayores.

para tratar del futuro de Cataluña. Por ahora guardará una actitud expectante hasta que se apruebe el Estatuto.

En la estación del Norte fueron detenidos tres individuos a quienes se les ocuparon bombas de mano.

Previamente Madrid sobre el decreto de disolución de los jesuitas, dijo que él era más liberal que la Constitución y que el Observatorio del Ebro y el colegio de Sardá debían ser entregados a la Generalidad, Reconoció la dificultad de sustituir al P. Rodés.

#### DE SAN SEBASTIAN. -- ROBO DE ALHAJAS

San Sebastián 30 (6 t).--En el palacio de la condesa de Casa Valencia se ha

cometido un robo de alhajas por valor de varios miles de duros.

El gobernador civil ha prohibido la celebración de actos políticos tanto de derechas como de izquierdas en Irún y Tolosa.

En Lezo y Rentería se retiraron los niños de las Escuelas cuando vieron que se había retirado el crucifijo.

#### LOS BIENES DE LOS JESUITAS

Oviedo 30 (6 t).--El gobernador ha enviado al Gobierno relación de los bienes que los jesuitas poseen en esta provincia. Las fincas están hipotecadas en más de un millón de pesetas.

#### EXTRANJERO

### El conflicto chino japonés ante la Sociedad de Naciones.

#### LA S. DE N. ANTE EL CONFLICTO.

Ginebra 30 (6 t).--La Sociedad de Naciones ha suplicado a los consules de Shanghai designen una comisión que en plazo breve redacte un informe sobre los sucesos allí desarrollados.

El delegado chino dijo en la sesión que invocará contra el Japón los artículos 10 y 15 del pacto de la Sociedad de Naciones. El delegado francés ha dicho que por parte de la Sociedad se ha hecho todo lo posible por hallar solución al conflicto. En el mismo sentido se expresan los representantes de Alemania, Italia y España.

El delegado japonés, Sato, dice que no es aplicable a la cuestión el artículo 10 del convenio, porque en 10 de diciembre pasado se autorizó a su país a adoptar medidas defensivas.

Lord Cecil, inglés, protesta de las palabras de Sato y dice que la autorización fué solamente para que el Japón tomase medidas de garantía para la vida de sus súbditos y cree que debe tramitarse la petición de China.

La S. de N. se mostró conforme con la idea del delegado inglés.

El francés Boncour opinó que el Japón podrá formular las reservas que crea oportunas, pero que la Sociedad debe entender en el asunto.

#### ¿SE RETIRARÁ EL JAPON DE LA S. DE N.?

Tokio 30 (6 t).--Se asegura que el ministerio de Negocios Extranjeros estudia la posible retirada del Japón de la S. de N., en vista de querer aplicarse el artículo 15 del pacto de dicha Sociedad.

### Diario Oficial del ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 30.--El número correspondiente a este día contiene entre otras las siguientes disposiciones:

#### DESTINOS

Intendencia.--Se destina al comandante don Aurelio Vera-Fajardo y Picalis, del Centro de Movilización número 10 (Calatayud), a la Pagaduría de Haberes de la 6.ª división.

Tenientes, don José Alcón de Castro, de las oficinas de Intendencia de la 6.ª división, a la subsecretaría del Ministerio de la Guerra.

Don Antonio Jiménez de Añeta, de los servicios de Intendencia de Bilbao al Depósito de Campamento de Reus.

Don José Martín Marsal, del Depósito de Córdoba (agregado) a los servicios de Intendencia de Bilbao.

Don Manuel Piquer Lando, suplente de las intervenciones militares del Rife, a las Pagadurías de Haberes de la sexta división.

Alférez, don Manuel Canales Jurado, de las oficinas de Intendencia de la 6.ª división (agregado) a la subsecretaría del ministerio.

Cuerpo Auxiliar de Intendencia.--Auxiliar de primera don Juan Castellanos Sánchez, del Establecimiento Central de Intendencia, a las oficinas de Intendencia de la 6.ª división.

Conserje de tercera Francisco Rodríguez Mauxan, ascendido, de las oficinas de Intendencia de la 6.ª división, a la misma.

Por orden de la Dirección general de Marruecos y Colonias pasa a prestar sus servicios a las Intervenciones militares de la región de Gomarráiz, el Auxiliar de tercera don José Xauen, ex Auxiliar de tercera don José Xauen, de la Calle, actualmente destinado en las oficinas de Intendencia de la 6.ª división orgánica, quedando en situación de «Al servicio del Protectorado».

#### CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel Y SOBRIÑO Eusebio Miguel

CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

GABRIEL SALA DENTISTA CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

Fijese y verá que la mayoría de los médicos, usan PASTILLAS CRESCO para calmar su tos.

#### Federico Urraca Plaza OCULISTA

Lain-Calvo 18, primero HORAS: de 11 a 2 y de 4 a 6 (Gratis a los pobres)

#### ODONTÓLOGO Jesús Arnáiz

LAIN-CALVO, 38, 2.º De diez a una y de cuatro a seis

#### GRANDES NOVEDADES

He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de refinado gusto y relativamente económicos.

Ofrezco trincheras magníficas y baratas, a la medida

#### SASTRERIA Elías López Marcos

Espolón, 8 Compro monedas antiguas

**SOLUCION BENEDICTO**  
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL  
Catarrros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis  
NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA  
EN FARMACIAS--Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

**¡Preciosa carga!**  
El gran regenerador  
Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**  
da vigor a los débiles y aumenta el de los fuertes, librándoles de la **INAPETENCIA, DEBILIDAD AGOTAMIENTO y NEURASTENIA**  
Es el reconstituyente de todo el año.  
Aprobado por la Academia de Medicina.  
No se vende a granel



# ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFA**  
Hasta 15 palabras 0'50 pías. Inscripción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pías.  
Goles provincial de trabajo, GRATIS.

Pida usted Jabón Chimbo.  
Nifera, se ofrece.  
Razón: Avellan, 3, 1.º

Chelut, arriendo o vendo.  
Informes: Florez Estrada.  
«Villa Pilar» (Las Castillas).

Escabeche, en latas de 6/7 grandes existencias de todas las clases, consulte precios indicando cantidad de compra.  
Pescados finos en general y mariscos Albo.  
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se arrienda un segundo piso de nueva construcción, en la calle de Madrid, n.º 31.  
Informes en la misma.

Se necesita señora de regular edad o matrimonio con poca familia, para cuidar unos niños, con habitación gratis.  
Informes en esta Administración.

Señorita tequí-mecanógrafa con buena letra, se necesita con urgencia.  
Dirigirse: solamente por escrito a número 60, «Avances» Agencia de anuncios, Espolón, 40.

Nigos de Fraga, si precisa hacer compra, consulte precios que han de interesarle.  
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Mecanógrafa titulada y diplomada hace toda clase de trabajos a máquina.  
Estanco Arco de Santa Marta.

Venta. Se vende buen piano marca «Gabeau».  
Libertad, 5, 2.º, izquierda, de 10 a 17.

Viajante a la comisión se ofrece, coloniales, paquetaría y quincalla, buenas referencias.  
Lista de correos, tarjeta identidad número 85-845.

Sirviente de 40 a 50 años, se necesita para casa de laboranza, en un pueblo de esta provincia, próximo a la capital, para solo atender a las faenas de casa.  
Razón: Amézcaga y Cano.

Para carnavales antes de hacer sus compras de licores finos, Champagnes, sidra «Gaitero» etc., consulte precios indicando cantidad.  
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Venta de árboles frutales de todas clases.  
Eusebio Pérez Pardo, Francisco Salinas, 42, (frente al filatelo de la carretera de Quintanadueñas).

Casa con jardín, se arrienda en La Castellana.  
Informes: Isla, 9 y 11, 8.º, de seis y media a 7 y media tarde.

Acetis, refinado, filtrado y corriente, en clases garantizadas.  
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Lecciones particulares de matemáticas para Instituto y Normales por funcionario del Estado.  
San Pablo, 16, Tienda.

Profesora de música, se ofrece dar lecciones a domicilio. Precios módicos.  
Informarán: Servicio Doméstico, Santa Clara, 60, de 2 a 3 y de 7 a 8.

Chico, se necesita de 15 a 17 años.  
Informes: Pablo Iglesias, 6 y 8 (Bar).

Arroz, para matanzas, calidades especiales y precios aguilatados.  
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.  
Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Se necesita muchacha para limpieza, buenos informes.  
Razón: Sanz Pastor, 14 y 16, 2.º, derecha.

Joven 17 años con conocimientos aritmética mercantil, ofrezca para oficinas, pocas pretensiones.  
Razón: Diodoro Cruz, oficial prisiones, Madrid, número, 12.

Se vende papel blanco, para envolver.

Coche «Panhard» 12 H-P, en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba.  
Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos.

Se venden varios muebles.  
Razón: Pisco Piques, 8.

Gasas baratas. La Cooperativa de casas baratas «Municipium», situada en el paseo de los Pioneros, desea socio.  
Informes en dicha Cooperativa o calle de Madrid número 30 (Oficina de arbitrios).

Acotunas a granel para detallistas, traiga Vd. una cubeta vacía, y le serviremos clases superiores, hasta 1'10 kilo.

En barriles, también existencias de todos los tamaños. Especialidad, aceitunas rellenas de anchos, consulte precios.  
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Tabales de sardina, clase fresca, buen tamaño, precio 25 pesetas millar.  
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

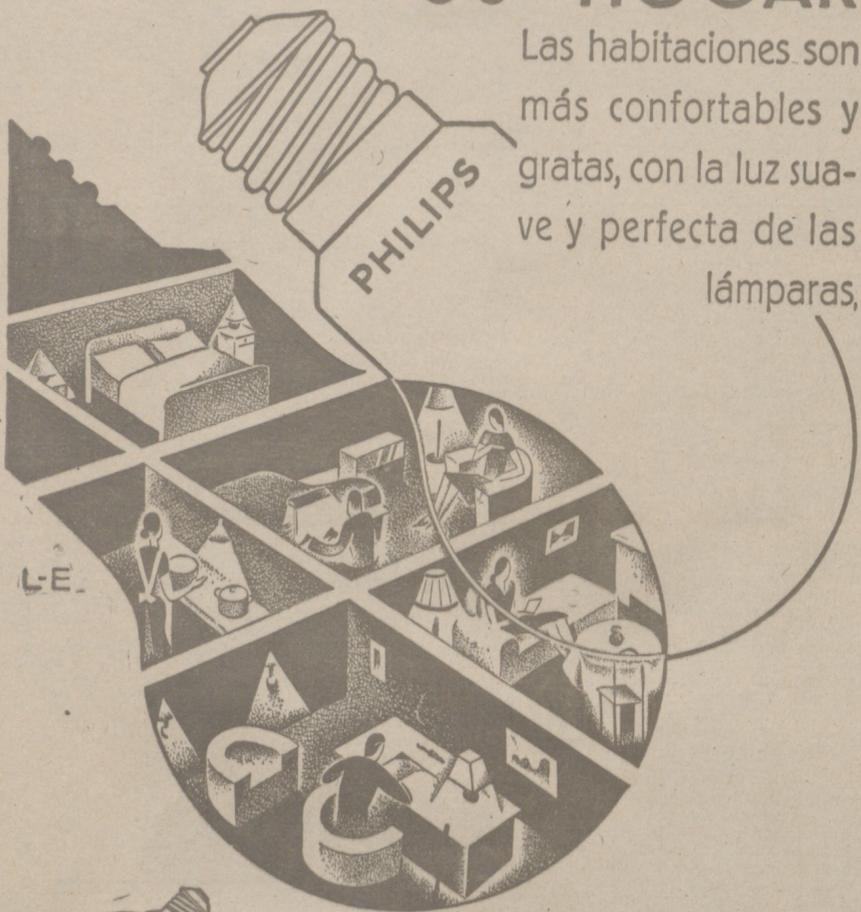
Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.

Vendo vaca holandesa, recién parida y novillo semental, muy finos. Castrojeriz, Carlos de la Fuente.

Oficial ebanista se ofrece.  
Razón: Santa Cruz, núm. 7.



## ILUMINE RACIONALMENTE SU HOGAR



Las habitaciones son más confortables y gratas, con la luz suave y perfecta de las lámparas,



# PHILIPS

**MÁXIMA LUZ + CONSUMO MÍNIMO**

### Santa Cruz del Tozo

Victima de larga y penosa enfermedad, falleció en este pueblo el día 27 la señorita Doña María Cruz Ubierna hermana de nuestro querido parroco don Manuel Ubierna Rodríguez.

El día 28 a las nueve de la mañana se verificó el entierro que estuvo con curridísimo de gente, tanto del pueblo, como de los pueblos cercanos.

Han sido muchos los sacerdotes que han asistido al entierro. Con este motivo se celebraron misas casi toda la mañana, las cuales fueron aplaudidas en sufragio de la difunta.

Hicieron sus hermanos don Manuel Ubierna, doña Francisca, doña Salustiana, Sor Prudencia (Hermana Hospitalaria) y su hermano político don Crisanto Martínez (Secretario de los Tremesinos) nuestro más sentido pésame.

El corresponsal.

### Urbel del Castillo

El 2 de febrero se celebrará una velada artístico-musical por los niños y niñas de la escuela de este pueblo y que también las dirige nuestro joven y simpático maestro señor Gabriel del Barco.

Dará principio a las siete y media de la tarde con arreglo al siguiente programa.

#### PRIMERA PARTE.

«Canto del pájaro», por los niños y niñas.  
La poesía «El pueblo del porvenir».  
El drama árabe en un acto y verso titulado «Abdallah».

#### SEGUNDA PARTE.

«Viva Urbel! (a manera de revista) dividida en diez cuadros.  
Cuadro 1.º «El huevo roto».  
Cuadro 2.º «Baile por cuatro niños y cuatro niñas».  
Cuadro 3.º «Alegrémonos».  
Cuadro 4.º «El Universo».  
Cuadro 5.º «Las poesías « mis hijas » y « Flores y espinas », Canto de Canto y amor».  
Cuadro 6.º «Canciones» por dos niños y dos niñas.  
Cuadro 7.º «Gimnasia rítmica por un grupo de niños y niñas».  
Cuadro 8.º «Canto a la excursión».  
Cuadro 9.º «¡Viva Urbel! » y  
Cuadro 10.º «Destile de los pequeños artistas».

#### TERCERA PARTE.

La preciosa canción «El paraguero».  
«Clavillos», canción andaluza.  
La comedia en un acto «Atolondrado».  
«No flores» poesía.  
Y como final «Los trabajadores».

El corresponsal.

Lea usted siempre **EL CASTELLANO**



FABRICA DE MUEBLES

**CLAUDIO ANGULO**

Carretera de Madrid, 5  
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.  
Ventas a plazos y al contado.

### Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS** (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

### Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

**ENRIQUE MARTÍNEZ**

Lafu-Calvo, 12.-BURGOS

**CALZADOS SEGARRA**  
TODO COSIDO **GOODYEAR**  
Venta directa del Fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos a 18 pesetas  
Zapato Charol, a 19'50



Botas en negro y color todo cosido a 19'50 pesetas  
EXPOSICION Y VENTA

**Casa Munguía**

PLAZA MAYOR, 42  
LAIN CALVO, 9 Y 11  
BURGOS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.  
Hay muchas imitaciones ineficaces.  
En todas partes, 1'00 pias. - Por correo, 2 pias.  
**FARMACIA PUERTO.** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

**Fernández Villa Hermanos**  
BANQUEROS

**España, 58.-Burgos**  
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.  
Ciro, cambio y descuentos.  
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

## Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Febrero de 1932

**Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico**  
El vapor **CRISTÓBAL COLÓN**, saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 2 de febrero, de Gijón el 25 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.  
Próxima salida el 22 de Marzo.

**Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba**  
El vapor **MANUEL ARNÚS** saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York Habana y Santiago de Cuba (fec).  
Próxima salida el 7 de Marzo.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia**  
El vapor **JUAN SEBASTIÁN EL CAÑO**, saldrá de Barcelona el 25 de Febrero de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal escalando de al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 25 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hôtel - T. S. H. - Radiotelefono - Capilla - Orquesta, &.  
Los comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para informes: en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES EL DROMEDARIO**  
SANTANDER

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precubierto.  
Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

## La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

### LA CARIDAD DE SEVILLA

se enfoca la obra de Mañara como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

**Apostolado de la Prensa** VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

EL MEJOR

PURGANTE

AGUAS DE

# CARABAÑA

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIRREPETICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador—El mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'30; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías